

RIO CUARTO, 29 de noviembre de 2022.

VISTO, la nota presentada por el Director Ejecutivo de la EVCI RÍO 2023, Dr. Pablo CASTRO, solicitando la incorporación del Dr. Pablo PONZIO al Comité Organizador de la XXVII Escuela de Verano de Ciencias Informáticas RÍO 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la XXVII Escuela de Verano de Ciencias Informáticas RÍO 2023 fue aprobada mediante la Resolución del Consejo Directivo Nro. 322/2022 con fecha 08 de noviembre del corriente año.

Que se hace necesaria la incorporación del Dr. Pablo PONZIO al Comité Organizador de la misma.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Incorporar al Dr. Pablo PONZIO (D.N.I. Nro. 29.176.674), al Comité Organizador de la XXVII Escuela de Verano de Ciencias Informáticas RÍO 2023, ello a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCION Nro.:338/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Miércoles 30 de noviembre de 2022, 20:11 hs.

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-20221130-6387e31500502.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI Secretaria Técnica Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA

Decana

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.